

INiBICA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Plan de Internacionalización

	REALIZADO	REVISADO	APROBADO
FECHA	15/09/2022	28/12/2022	12/12/2022
NOMBRE	Itziar Peñafiel	Comisión Internacional (14/10) Comité C. Externo Comité C. Interno Consejo Científico Dirección Científica Comisión Delegada	Consejo Rector
CARGO	Gestora de Proyectos Internacionales	Manuel Aguilar Diosdado (Director Científico)	Gerente (Secretario)
FIRMA			

Lugar de archivo

Servidor INiBICA – Hospital Universitario Puerta del Mar

Responsable de la custodia

Gerencia INiBICA

Histórico de versiones y cambios

- V1.2: actualización de texto y corrección de erratas (10-12-2024 C. Rector)
- V1.1: corrección de estilo (11-12-2023 C. Rector)
- V1.0

Contenido

Plan de Internacionalización	2
Contenido	3
1. Introducción	4
2. Contexto y Estrategia	5
3. Objetivos, acciones, hitos e indicadores	9
3.1. Objetivo general	10
3.2. Objetivos específicos y acciones	10
OE1: Visibilizar el Área de Proyectos Internacionales entre profesionales e investigadores del INIBICA.	10
OE2: Fomentar e impulsar la cultura internacional en el entorno del INiBICA mediante la participación y coordinación en proyectos internacionales.	10
OE3 Explorar de forma proactiva la posibilidad de posicionar al Instituto a nivel internacional:	11
OE4: Incrementar la participación en iniciativas internacionales de ensayos clínicos.	12
OE5: Refuerzo e integración de las interacciones con Oficinas de Proyectos Internacionales de entidades que conforman INiBICA: UCA y SAS.	12
OE6: Incrementar la captación de talento internacional	12
OE7: Promover estancias de ámbito internacional	13
4. Documentación relacionada	16

1. INTRODUCCIÓN

La misión principal del Instituto de Innovación e Investigación Biomédica de Cádiz (INiBICA) como Instituto de Investigación Sanitaria (IIS) es la generación, producción y divulgación de conocimiento científico que tenga impacto en i) la mejora de la salud de la población, II) la formación de investigadores de excelencia y iii) el impulso de innovaciones sanitarias. Todo ello con un objetivo claro de traslación del conocimiento.

La Agenda Estratégica de la UE para 2019-2024 recoge la necesidad de una nueva visión del Espacio Europeo de Investigación (EEI) (European Research Area ERA). En ésta, se subraya la necesidad de «incrementar la inversión en la capacitación y la educación de las personas, poner mayor empeño en propiciar el espíritu empresarial y la innovación e intensificar los esfuerzos en el ámbito de la investigación, en particular luchando contra la fragmentación de la investigación, el desarrollo y la innovación a escala europea».

En diciembre de 2020 el Consejo Europeo (CE) adoptó una serie de conclusiones¹ en torno al denominado “nuevo EEI para la investigación y la innovación” que han permitido definir tanto los **nuevos objetivos del EEI** como los **ámbitos prioritarios** de actuación para alcanzar dichos objetivos.

Los 4 objetivos específicos del nuevo EEI para la I+I son²:

1. Priorizar la inversión y reforma de la investigación e innovación, para apoyar la recuperación europea y la transición digital y verde.
2. Mejorar el acceso a la investigación y la innovación de excelencia para los investigadores de toda la UE.
3. Traducir la actividad investigadora e innovadora en resultados más concretos para la economía y así garantizar una respuesta positiva del mercado a los

¹ <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2020/12/01/new-european-research-area-council-adopts-conclusions/>

² https://ec.europa.eu/info/research-and-innovation/strategy/strategy-2020-2024/our-digital-future/era_es

resultados de la investigación y aumentar el liderazgo competitivo de Europa en tecnología.

4. Avanzar en la libre circulación de conocimientos, investigadores y tecnología mediante un refuerzo en la cooperación entre los países de la UE.

Es de especial interés que adicionalmente, el programa marco (2021-2027) Horizonte Europa dota con al menos un 3.3% de su presupuesto al objetivo: «Ampliar la participación y reforzar el Espacio Europeo de Investigación»

Lo anteriormente descrito pone de relieve la alineación latente de los objetivos del INiBICA y del EEI. Es por ello que el presente *Plan de Internacionalización 2022-2026*, construido en base a los objetivos del EEI, alcanza las líneas principales del *Plan Estratégico INiBICA 2021-2025* para facilitar la consecución de los objetivos allí descritos y de este modo, aunar esfuerzos en la proyección y mejora del Instituto de Investigación Sanitaria y en la consecución de la acreditación del mismo por el Instituto de Salud Carlos III. Asimismo, se describe la realización de acciones específicas para la consecución del refuerzo y mejora de la dimensión internacional del INiBICA como institución, el fomento de la presencia internacional de sus investigadores, la promoción de la captación de recursos y talento y el establecimiento de colaboraciones estratégicas con entidades internacionales.

2. CONTEXTO Y ESTRATEGIA

El INiBICA, a pesar de su juventud, (se constituye en 2016 y comienza a realizar una actividad real a mediados de 2018), cuenta con un conjunto de grupos básicos muy bien posicionados y con una destacada capacidad competitiva a nivel nacional. Sin embargo, su actividad internacional es baja. Además, la parte de investigación dependiente de los centros sanitarios está aún en fase de consolidación y los investigadores asistenciales con capacidad para obtener proyectos de forma regular en convocatorias competitivas a nivel nacional e internacional no son numerosos.

La tendencia de los distintos grupos de investigación a participar mayoritariamente en proyectos públicos en el área regional (50%) mientras que la participación en las áreas nacional (45%) e internacional (4%) es inferior. Sin embargo, el análisis externo expuesto en el *Plan Estratégico INiBICA 2021-2025* señala que la financiación captada a través de participación en proyectos I+D+i públicos nacionales e internacionales, es mayor que la correspondiente a los proyectos regionales. Y del mismo modo, el impacto asociado es también superior.

Igualmente, la complejidad y exigencia asociada a la presentación de propuestas a convocatorias de proyectos de investigación e innovación internacionales es superior. Sin embargo, desde INiBICA se observa un aumento en la participación en proyectos internacionales (28 y 20 proyectos internacionales solicitados en 2020 y 2021 respectivamente). Este incremento en la participación internacional lleva al instituto a la consecución de diversos proyectos europeos.

De este modo, durante los 3 últimos años la consecución de proyectos internacionales muestra una tendencia constante:

En 2019 el grupo consolidado CO19 liderado por un IP de la Universidad de Cádiz (UCA) consigue **un proyecto H2020** (RECOGNISED)³.

En 2020 en la convocatoria MSCA-ITN se concede el proyecto PARENT⁴ correspondiente al grupo consolidado CO20 liderado por IP clínico del Hospital Universitario Puerta del Mar (HUPM).

En 2021 se consiguen 3 proyectos diferentes:

- Un proyecto MSCA-ITN con acrónimo HAPPY ⁵ correspondiente al grupo consolidado CO9 con IP de la UCA.
- Un proyecto internacional no europeo PROGERIA ⁶, liderado por el grupo emergente EM 4 cuyo IP es investigador básico de la Fundación para la Gestión Biomédica de Cádiz, FCADIZ.
- Además, el grupo emergente EM11, liderado por un IP clínico del Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (HUJF), consigue unirse al proyecto H2020 REVERSE⁷.

SE GENERA ASÍ UNA TENDENCIA CONSTANTE AL AUMENTO DEL NÚMERO DE PROYECTOS INTERNACIONALES ACTIVOS.

Así mismo, se consolida el la participación de los investigadores en redes internacionales: 3 redes COST, SeaEU, HEAT network y la red del proyecto H2020-EOSC (European Open Science Cloud) (Ver gráfico 1).

³ <https://cordis.europa.eu/project/id/847749>

⁴ <https://cordis.europa.eu/project/id/956394>

⁵ <https://cordis.europa.eu/project/id/955684>

⁶ <https://www.progeriaresearch.org/grants-funded/>

⁷ <https://cordis.europa.eu/project/id/965265>

LA MEJORA DE LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL INiBICA PASA POR EL REFUERZO DE ESTA TENDENCIA POSITIVA.

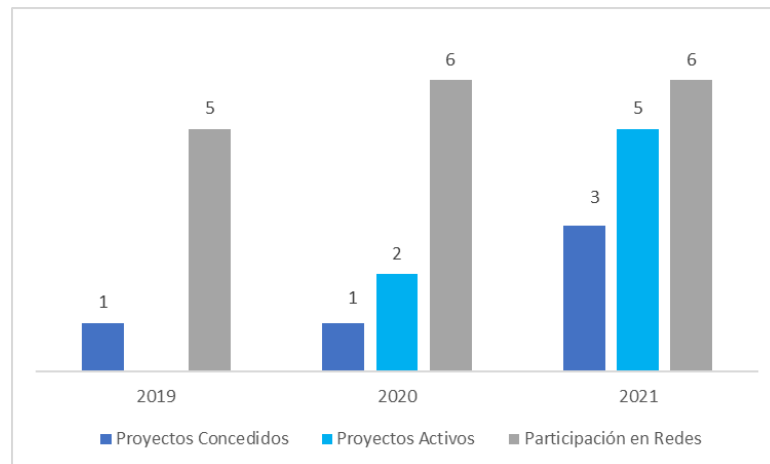


Gráfico 1. Histórico de la actividad internacional del INiBICA en el periodo 2019-2021

A continuación, se detallan aspectos clave del instituto a tener en cuenta para maximizar la contribución internacional a los objetivos y actividades del Instituto:

- Distintos grupos de investigación del instituto, destacan como grupos de referencia a nivel estatal e internacional, como es el caso de las investigaciones en neurociencias.
- Los investigadores de perfil clínico multidisciplinar y con experiencia internacional, tienen una presencia cada vez más destacada en la institución sin llegar a ser todavía relevante.
- Algunos investigadores poseen una consolidada presencia internacional y pertenecen a redes internacionales de investigación cooperativa: redes COST, redes de intercambio de alumnos etc
- La Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) como entidad gestora del INiBICA, posee experiencia en consecución y gestión de un proyecto internacional MSCA-ITN, un proyecto internacional no europeo y en gestión

de un proyecto H2020 al que se ha incorporado recientemente como Affiliated Entity.⁸

- Actualmente el Instituto no coordina ni lidera ninguna acción internacional.
- La incorporación de investigadores Miguel Servet y Nicolas Monardes, perfiles decididamente centrados en la investigación biomédica, supone una oportunidad única para impulsar la expansión en el desarrollo de proyectos internacionales desde la entidad FCADIZ, ya que son perfiles decididamente centrados en la investigación biomédica que poseen una trayectoria internacional marcada.
- Buen posicionamiento en cuanto a la realización de Ensayos Clínicos.
- Existe escasa colaboración entre el personal investigador clínico y básico, se aprecia un potencial de mejora en la colaboración entre ambos niveles, lo cual contribuirá a la consecución de una mayor excelencia científica.
- Se trabaja de forma coordinada con UCA para la detección de posible participación conjunta en propuestas internacionales.
- La participación conjunta de investigadores UCA y SAS o FCADIZ es cada vez mayor y resulta en proyectos competitivos de alto nivel.
- La extensa y heterogénea población de nuestro entorno sanitario posibilita la generación de un elevado número de datos.
- La movilidad de los investigadores predoctorales y posdoctorales a otros centros de referencia a nivel nacional e internacional es escasa.

En relación a estos hechos, parte de la **estrategia** para la internacionalización del INiBICA se desarrollará de la siguiente manera:

- Fomento y refuerzo de la participación en proyectos, redes y acciones complementarias internacionales.
- Promoción, basada en caso de éxito, de la participación y coordinación en proyectos MSCA.

⁸ PARENT (GA 956394), Progeria (Progeria Research Foundation 2021 Award) y REVERSE (GA 965265) respectivamente.

- Promoción de liderazgo en paquetes de trabajo y presentación de propuestas como coordinadores.
- Impulso y apoyo a la participación de los investigadores Miguel Servet, Nicolas Monardes y Ramón y Cajal en iniciativas internacionales de carácter individual y/o cooperativo.
- Trabajo de modo institucional para encaminar el trabajo de internacionalización con lo referido en el Plan de Atracción de Talento INiBICA, con el fin de respaldar la estabilización de talento y convertir el Instituto en un centro competitivo en este sentido.
- Promoción de la participación en Ensayos y/o Estudios Clínicos internacionales multicéntricos.
- Mejora en la colaboración entre el personal investigador clínico y básico.
- Consolidación como referente de suministro de datos para la colaboración en consorcios internacionales.
- Refuerzo de la participación conjunta de investigadores UCA y SAS o FCADIZ, por ejemplo, mediante la integración de los grupos de ingeniería (expertos en inteligencia artificial, Big Data, Deep Learning, Machine Learning...) y grupos clínicos proveedores de una alta cantidad de datos sanitarios y de una cada vez mayor implicación en proyectos de este tipo, alineados con las "destinations" del cluster 1 de salud de Horizonte Europa.⁹
- Difusión de las oportunidades de estancias en centros de investigación internacionales para aumentar el conocimiento científico y técnico de los profesionales.

3. OBJETIVOS, ACCIONES, HITOS E INDICADORES

⁹ Destinations del programa Horizonte Europa que presentan la posibilidad de añadir un beneficiario del ámbito de la salud: Destination 1. Staying healthy in a rapidly changing society; Destination 3. Tackling diseases & reducing disease burden; Destination 5. Unlocking the full potential of new tools, technologies and digital solutions for a healthy society.

3.1. Objetivo general

Incrementar la participación de los grupos de investigación en proyectos, acciones y redes de carácter internacional.

3.2. Objetivos específicos y acciones

En este apartado se describen los objetivos específicos (OE) del Plan de Internacionalización del INiBICA junto con las acciones, hitos e indicadores correspondientes a cada objetivo.

OE1: Visibilizar el Área de Proyectos Internacionales entre profesionales e investigadores del INiBICA.

[A1.1] Detección temprana de las oportunidades de internacionalización. Análisis detallado de las distintas convocatorias internacionales: HE (Horizon Europe), EIT-Health (European Institute of Innovation and Technology), IHI (Innovative Health Initiative), EU4Health.

[A1.2] Análisis de la situación actual de cada grupo de investigación para estudiar las posibilidades de internacionalización que presentan como colaboradores o coordinadores.

PII1.1: N° de reuniones informativas mantenidas con los grupos investigadores.

OE2: Fomentar e impulsar la cultura internacional en el entorno del INiBICA

HITO 1.00: Mantener constantemente informados a los grupos INiBICA, de forma individualizada, sobre las oportunidades que surjan para participar en proyectos, colaboraciones o formación de carácter internacional.

Detección temprana de las oportunidades de participación de grupos INiBICA mediante la difusión de información sobre convocatorias internacionales encontradas en redes sociales, news letters y dossier internacional de la red de fundaciones gestoras de la investigación del SSPA.

Crear unas fichas resumen de cada grupo con palabras clave de la línea de investigación, colaboraciones activas (nacionales, internacionales, internas INiBICA) y necesidades de investigación. Estas fichas se irán modificando tras las reuniones mantenidas con los grupos.

mediante la participación y coordinación en proyectos internacionales.

PII2.1: N° de ayudas internacionales activas.

[A2.1] Participar en proyectos europeos como colaboradores como inmersión en la investigación internacional mediante:

➤ La reelaboración de proyectos presentados anteriormente (Cluster 1, IMI, EIT-Health, MSCA-DN) para presentar a nuevas convocatorias.

➤ La participación en nuevos proyectos basándonos en las relaciones internacionales ya existentes en el INiBICA

PII2.2: N° de propuestas internacionales presentadas a convocatorias europeas.

PII2.3: N° de propuestas internacionales presentadas a convocatorias no europeas.

[A2.2] Participación de los investigadores en redes temáticas, estructuras de investigación cooperativa en red, así como en los órganos de dirección de sociedades científicas, tanto nacionales como internacionales, que tengan una clara proyección internacional.

- Estudio individualizado de redes COST relacionadas con el área de investigación de cada grupo interesado.

PII2.4: N° de redes internacionales de investigación e innovación en las que participa el instituto.

- Facilitación de la publicación de artículos científicos en conjunto con otros centros internacionales..

indicador PINT2.5: N° de publicaciones en colaboración con centros internacionales.

[A2.3] Incrementar la participación de los investigadores en eventos y acciones que puedan tener influencia en la agenda de investigación e innovación de la Unión Europea y que les ayuden a darse a conocer internacionalmente.

- Fomentar la participación en llamamientos a la comunidad científica como evaluadores de propuestas internacionales y/o solicitud de colaboración individual como las que abre la European Open Science Cloud para ayudar a co-diseñar y afinar los servicios y productos que se desarrollarán en el futuro.¹⁰

OE3 Explorar de forma proactiva la posibilidad de posicionar al Instituto a nivel internacional:

[A3.1] Establecer e incrementar el número de alianzas estratégicas nacionales e internacionales con otros institutos y organizaciones de excelencia públicas y privadas con proyección internacional.

- Reuniones conjuntas del área de innovación y el área de proyectos internacionales para participación en foros internacionales organizados por entidades punteras como: BIST (Barcelona Institute of Science and Technology), Hospital Universitari Germans Trias i Pujol Innovation Programme, University of Manchester, AIMPLAS...

- *PII3.1: N° de reuniones de presentación del INiBICA a instituciones externas.*

¹⁰ [European Open Science Cloud](#): Convocatoria dirigida a investigadores para dar forma a las soluciones EOSC FUTURE

[A3.2] Asistir a las sesiones informativas de los programas y convocatorias identificadas en el punto A.1, presentando al Instituto en público siempre que exista la posibilidad, como herramienta de creación de redes.

HITO 3.01 Elaborar un dossier o perfil de socio en inglés para emplearlo en acciones de difusión de las capacidades del Instituto a nivel internacional.

HITO 3.02 Elaborar un dossier o perfil de socio en inglés, a título individual, para los grupos de investigación que lo deseen.

OE4: Incrementar la participación en iniciativas internacionales de ensayos clínicos.

[A4.1] Informar a nuestros contactos internacionales sobre nuestra oferta de ensayos clínicos. Entrar en la red Investigación Clínica y Ensayos Clínicos internacional- Redsamid y trabajar nuestra relación con la red EATRIS.

HITO 4. Preparar un dossier explicativo sobre los ensayos clínicos ofertados en los hospitales gestionados por INiBICA. INDICADOR: Número de ensayos clínicos multicéntricos internacionales.

OE5: Refuerzo e integración de las interacciones con Oficinas de Proyectos Internacionales de entidades que conforman INiBICA: UCA y SAS.

[A5.1] Incrementar el número de acciones y eventos conjuntos con las entidades promotoras de la institución mediante:

➤ La coordinación activa entre el gestor de proyectos internacionales en salud de la UCA y la gestora de proyectos internacionales del INiBICA: reuniones de análisis de grupos y convocatorias, reuniones conjuntas con IPs.

➤ La realización de comités periódicos entre los responsables de proyectos internacionales del Instituto y los responsables de organizaciones promotoras SAS y UCA para conseguir que éstos estén alineados: *Oficina de Proyectos Internacionales del Servicio Sanitario Público de Andalucía y Oficina de Proyectos Internacionales de la Universidad de Cádiz.*

○ *PII5.1: N° de acciones conjuntas con representantes de cargos homólogos de las entidades promotoras de la institución.*

OE6: Incrementar la captación de talento internacional

[A6.1] Búsqueda activa de talento internacional para participar en programas de recursos humanos como las Marie Skłodowska Curie Actions. Favoreciendo así también la incorporación de investigadores junior. Realizar jornadas online INiBICA MYRA: INiBICA Meeting Young Researchers Abroad, búsqueda activa de candidatos en la plataforma [MSCA matchmaking](#).

- *PII6.1: N° de acciones de atracción de talento llevadas a cabo.*

OE7: Promover estancias de ámbito internacional

Hito 6.01 Establecer colaboración con Raicex (Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior) para dar difusión a ofertas de empleo, expresiones de interés, participación en programas de mentorazgo, participación en estancia

Hito 6.02 Organizar un evento online donde investigadores no INiBICA expongan sus líneas de investigación a los grupos INiBICA interesados en incorporar talento exterior.

[A7.1] Promoción de la movilidad de los investigadores y técnicos a centros internacionales mediante el apoyo a la presentación de solicitudes a MSCA-DN, Staff Exchange y la presentación a diferentes convocatorias de movilidad.

- *PII7.1: N° de investigadores que realizan una estancia en el extranjero.*

Interrelación de los indicadores, resultados y objetivos

En la tabla 1 se muestra un resumen de los indicadores señalados en el presente Plan de Internacionalización del INiBICA (PII) y su interrelación con los indicadores del Plan Estratégico del INiBICA (PEI), de la guía de acreditación del Instituto de Salud Carlos III (ISCII) y los valorados por la fundación patrona Fundación Progreso y Salud (FPS).

PII	PE	ISCII	FPS	DEFINICIÓN
PII1.1				Nº de reuniones informativas mantenidas con los grupos investigadores
PII2.1			6.00	Nº de ayudas internacionales activas
PII2.2	5.03.02		6.01	Nº de propuestas internacionales presentadas a convocatorias europeas.
PII2.3	5.03.02		6.02	Nº de propuestas internacionales presentadas a convocatorias no europeas
PII2.4	5.03.08	2.2.1.6		Nº de redes internacionales de investigación e innovación en las que participa el instituto
PII2.5	5.03.06	2.3.2.4		Nº de publicaciones en colaboración con centros internacionales.
PII3.1				Nº de reuniones de presentación del INiBICA a instituciones externas.
PII5.1				Nº de acciones conjuntas con representantes de cargos homólogos de las entidades promotoras de la institución
PII6.1				Nº de acciones de atracción de talento llevadas a cabo.
PII7.1	5.03.05			Nº de investigadores que realizan una estancia en el extranjero

Tabla 1. Interrelación de indicadores PPI, PEI, ISCII y FPS

OBJETIVO ANUAL						
ACTIVIDAD	INDICADOR	ID	2022	2023	2024	2025
A1.2	Nº de reuniones informativas mantenidas con los grupos investigadores	PII1.1	≥20	≥20	≥20	≥20
OE2	Nº de ayudas internacionales activas	PII2.1	4	4	5	5
A2.1	Nº de propuestas internacionales presentadas a convocatorias europeas	PII2.2	11	≥12	≥12	≥12
	Nº de propuestas internacionales presentadas a convocatorias no europeas	PII2.3	2	≥2	≥2	≥2
A2.2	Nº de redes internacionales de investigación e innovación en las que participa el instituto	PII2.4	6	≥6	≥6	≥6
	Nº de publicaciones en colaboración con centros internacionales.	PII2.5	Incrementar	Incrementar	Incrementar	Incrementar
A3.1	Nº de reuniones de presentación del INiBICA a instituciones externas.	PII3.1	12	≥10	≥10	≥10
A5.1	Nº de acciones conjuntas con representantes de cargos homólogos de las entidades	PII5.1	4	≥6	≥6	≥6

OBJETIVO ANUAL						
ACTIVIDAD	INDICADOR	ID	2022	2023	2024	2025
	promotoras de la institución					
A6.1	Nº de acciones de atracción de talento.	PII6.1	2	2	3	3
A7.1	Nº de investigadores que realizan una estancia en el extranjero	PII7.1	Seguimiento			

4. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

El presente plan por los contenidos que contempla está estrechamente relacionado con los siguientes planes:

- II Plan Estratégico INiBICA 2021-2025
- Plan de Innovación y Transferencia
- Plan de Investigación Clínica
- Plan de Integración
- Guía Técnica de Evaluación de Acreditaciones de IIS